Moción de Orden del Día N°..2205

CONGRESO REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
21 MAR 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora..13:00.

RIVAS CHACARA JANET MILAGROS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe: **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, en ese sentido estando a que el próximo 17 de marzo del 2022, el distrito de Huangascar, celebra su 195° aniversario de creación política, ya que mediante ley N° 2556 del 17 de marzo de 1827 fue creado el distrito de Miraflores, durante el gobierno del expresidente Andrés de Santa Cruz.

Que, el distrito de Huangascar es uno de los 33 distritos que conforman la provincia de Yauyos, en el departamento de Lima. Tiene una superficie de 50,46 km2. Limita por el norte con el pueblo de Apurí, anexo del distrito de Viñac, por el sur con el distrito de Azángaro, por el este con el distrito de Madeán y por el oeste con el distrito de Chocos. Siendo reconocido por sus atractivos turísticos como el sitio turístico arqueológico de Huanuni, entre otros.

La actividad económica del distrito de Huangascar es la agricultura por gozar de las condiciones climáticas para su desarrollo, así como los pastos para la crianza de ganado.

POR LO EXPUESTO, EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Acuerda:

PRIMERO. – Expresar nuestro reconocimiento a través del saludo al Distrito de Huangascar, Provincia de Yauyos, Región Lima Provincias, con motivo de celebrar el 17 de marzo del presente sus 195° aniversario de creación política, haciendo votos para que continúe la senda del desarrollo y progreso, que bien representa a nuestro país.

SEGUNDO. - Hacer llegar la presente moción de saludo al Sr. Alcalde, Percy C. Meneses Huamán y por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales, deportivas y población en general.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JANET MILAGROS RIVAS CHACARA *

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

Jirón Junín N.° 330 - Oficina 205, Lima-Perú
Despacho Congresal: 3117328